

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
31
FECHA
16-02-2016
ROL S.I.I.
6206-16

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/420-15**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **452** de fecha **23.03.2011**
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **451** de fecha **14.12.15**
- F) El P.O.N. N° 135 de fecha 29.12.2014

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **2 VIVIENDAS** ubicado en calle/avenida/ camino **PINARES DE MONTEMAR N° 287**, Lote N° **16**, Manzana **PM.6** Localidad o Loteo **PINARES DE MONTEMAR**, Sector **URBANO**, Zona **V6** del Plan Regulador **COMUNAL**, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/420-15**
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/420-15**, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: -----

La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: -----

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
ASESORIAS E INVERSIONES CONSTANTINI		[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
CARLOS LUPPI AZOCAR		[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
FELIPE BARRIOS ORREGO / RODRIGO GONZALEZ QUINTEROS		[REDACTED]
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
FERNANDO VILLANUEVA CARMONA		[REDACTED]
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
FDO.VILLANUEVA@GMAIL.COM	11-5	PRIMERA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
P.O.N.	135	29.12.2014	301,99 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
SE AGREGA UNA NUEVA UNIDAD, SE ELIMINA SUBTERRANEO	468,74	VIVIENDA

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	468,74		468,74
S. EDIFICADA TOTAL	468,74		468,74
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	1174,08		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.4	0.399	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.3	0.2
			ANTEJARDIN	6	6
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	6		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	6	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L. - Nº2 de	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11.	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> Tod	<input type="checkbox"/> Part	<input checked="" type="checkbox"/> No
--------------------------	------------------------------	-------------------------------	----------------------------------------

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	2	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	6
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	166,75	B3
PRESUPUESTO		\$ 31.795.890
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$476.938
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$476.938
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 143.082
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº	FECHA
TOTAL A PAGAR		\$ 333.857
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA
	324	12-02-2016

UTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1 - Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2 - En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3 - Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
1	PLANTA EMPLAZAMIENTO - CUADRO DE SUPERFICIE - ELEVACIÓN CIERRE
2	PLANTA EMPLAZAMIENTO - CUADRO DE SUPERFICIE - ELEVACIÓN CIERRE
3	PLANTA EMPLAZAMIENTO - CUADRO DE SUPERFICIE - ELEVACIÓN CIERRE
4	PLANTA EMPLAZAMIENTO - CUADRO DE SUPERFICIE - ELEVACIÓN CIERRE
5	PLANTA EMPLAZAMIENTO - CUADRO DE SUPERFICIE - ELEVACIÓN CIERRE
6	CORTE U-U CORTA A-A CORTE V-V
7	CORTE D-D CORTE C-C CORTE B-B CORTE X-X

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO
Agrega	EXIGENCIAS DE ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO
Agrega	CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
Agrega	LISTADO DE MODIFICACIONES
Agrega	INFORME FAVORABLE N° 451-15 REVISOR INDEPENDIENTE

ARR/ARR/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expte ING N° RMPE-420/15
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 02746 / 25/9/2015



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
ARQUITECTO U.C.V.
DIRECTOR (S) OBRAS Y URBANIZACIONES